

VISTO la nota presentada por la Dirección del Dpto. de Ciencias de la Comunicación (5-50) de esta Facultad, solicitando la autorización para la realización de la Actividad de Extensión Extracurricular: **“VI Muestra de Cine Independiente del Centro”**; y

CONSIDERANDO

Que es mismo es presentado por el Prof. Claudio E. ASAAD, como Profesor Responsable y como Co-responsable, el Prof. Marcos D. Altamirano, más Equipo de Trabajo.

Que el mismo está organizado de manera conjunta con el Centro Cultural Leonardo Favio, a través de la Agencia Córdoba Cultura.

Que dicha Muestra posee una destacada dimensión educativa, en cuanto se convierten en una oportunidad única de acceder a producciones culturales de acceder a producciones culturales que documentan las sensibilidades sociales y las coyunturas históricas políticas actuales.

Que se cuenta con el aval del Consejo Departamental. Como así también por organismos Extrauniversitarios, tales como: Agencia Córdoba Cultura S.E., Jurisdicción Río Cuarto y Sur de Córdoba.

Que tiene como objetivos generales: La difusión y promoción de obras cinematográfica y audiovisuales realizadas por personas, grupos u asociaciones que no persiguen fines comerciales y que pretenden con sus obras: promover y enriquecer la actividad cinematográfica a lo largo del país.

Que la realización del mismo no demandará erogación alguna para esta Unidad Académica.

Que fue analizado por la Comisión de Extensión, quien mediante Informe de fecha 13 de junio/2016, sugiere: aprobar académicamente el proyecto de referencia; Que los participantes serán certificados por la presente Resolución de aprobación de la Actividad; Otorgar una Orden de Impresión para el Dpto. Imprenta y Publicaciones de la UNRC para la realización de catálogos de los directores y productores, en blanco y negro, para programas de difusión, equivalente a Pesos Mil.

Que el Consejo Directivo, constituido en Comisión de Extensión, aprueba el Informe, consignado precedentemente.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 14 de junio de 2016.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar la realización de la Actividad “**VI Muestra de Cine Independiente del Centro**”; organizada por el Dpto. de Ciencias de la Comunicación (5-50) y a cargo como Docente Responsable, del Prof. Claudio E. ASAAD (DNI N° 16529949), y como Co-responsable. El Prof. Marcos D. ALTAMIRANO (DNI N° 25490702), a realizarse entre los días 1ero. de junio y el 18 de septiembre de 2016, en el Centro Cultural Leonardo Favio, de esta ciudad de Río Cuarto.-

ARTICULO 2º: Designar a los integrantes del Equipo de Trabajo: los que se consignan en el único Anexo de la presente.-

ARTICULO 3º: Aprobar el Despacho del Consejo Directivo, constituido en Comisión de Extensión, y consecuentemente con ello: aprobar académicamente el proyecto de referencia; Que los participantes serán certificados por la presente Resolución de aprobación de la Actividad; Otorgar una Orden de Impresión para el Dpto. Imprenta y Publicaciones de la UNRC para la realización de catálogos de los directores y productores, en blanco y negro, para programas de difusión, equivalente a Pesos Mil.-

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCION C.D. N° 199/2016.

ANEXO
Resolución C.D. N° 199/2016.

Equipo de Trabajo:

Claudio ASAAD	Responsable	DNI N° 16529949
Marcos D. ALTAMIRANO	Co-responsable	DNI N° 25490702
Amelia Alfonso		DNI N° 11171226
Ana S. LABORDE		DNI N° 13955165
María Marta SPINAZZOLA		DNI N° 27548 081
Fabián L. GIUSIANO		DNI N° 30310600
Sebastián THÜER		DNI N° 25698659
Carlos PASCUAL		DNI N° 16991690
Mario DEL BOCA		DNI N° 8074545
Patricia CEPPA		DNI N° 14334396
Ricardo I. SANCHEZ		DNI N° 10805144